



ADENDA No. 3

MODIFICACIÓN A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA 7° CONVOCATORIA PROGRAMA ESTADO JOVEN

CONVOCATORIA A ENTIDADES ESTATALES 23 DE ABRIL DE 2021

CONSIDERANDO

Que en el marco de lo establecido en la Resolución 0452 del 1 de marzo de 2021 expedida por el Ministerio del Trabajo, por medio de la cual se establecen las medidas para implementar el Programa Estado Joven - Prácticas Laborales en el Sector Público y teniendo en cuenta lo definido en los términos de referencia de la convocatoria a entidades estatales que rigen la presente convocatoria del programa, así como sus anexos; se hace necesario realizar la presente Adenda, considerando que aún se está en la etapa de la validación de las plazas de práctica solicitadas por las entidades estatales para proceder con su publicación.

1. MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA A ENTIDADES ESTATALES

Se modifica el numeral 14 de los términos de referencia de la convocatoria a entidades estatales, ampliando el plazo para la publicación de los resultados de las plazas de práctica “inscritas” hasta el martes 27 de abril de 2021, por lo que el numeral 14 quedará así:

Etapa	Actividades	Fecha inicio	Fecha cierre
Postulación de Entidades Estatales	Publicación de resultados de las plazas de práctica “inscritas”, en el micrositio del Programa Estado Joven	27/04/2021	27/04/2021

2. CONTACTO

Ante cualquier inquietud puede dirigirse a:

CORREO ELECTRÓNICO

programaestadojoven@funcionpublica.gov.co

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

<https://www.funcionpublica.gov.co/web/estado-joven/inicio>

MINISTERIO DEL TRABAJO

<https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/inicio>